

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL
ECUADOR.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE
CELEBRA, EL DÍA SÁBADO TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIUNO.....**

ACTA No. 031

En la ciudad de Santa Rosa, a los treinta y uno días del mes de julio del año dos mil veintiuno, previa convocatoria realizada por el Ingeniero Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, se constituyeron en la sala de la Alcaldía los señores: Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, Dra. Paola Grunauer Betancourt, Vicealcaldesa del Cantón, Ing. Glenda Vanessa Imaicela Camacho, Lcdo. José Jerónimo Lozano Aguilar, Ing. Juan Carlos Medina Jiménez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla, Lcdo. Javier Nieto Martínez y Dra. Cecilia Isabel Román Macas, Concejales Principales del Cantón. Se cuenta con la presencia del Abogado Oswaldo Ignacio Arias García, Procurador Síndico Municipal. Actúa en la Secretaría el Abg. Edison Granda Orellana, Secretario General, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón.
2. Conocimiento y Resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y lectura de comunicaciones.
3. Informe del Señor Alcalde
4. Clausura

Al efecto el señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum, constatado el quórum reglamentario se da por instalada la sesión siendo las diecisiete horas.



PUNTO PRIMERO.- Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal de parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón.

El señor Alcalde interviene: Agradeciendo la presencia de los señores Concejales, pongo a consideración de Ustedes, el Orden del Día para proceder con esta Sesión Ordinaria de Concejo.

El Concejo Cantonal en Pleno por Unanimidad Aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.

Interviene el Secretario General Abg. Edison Granda Orellana, señor Alcalde no tenemos Informes Técnicos, Jurídicos, Lectura de Comunicaciones como tampoco tenemos Particiones Extrajudiciales de ninguna índole en este punto.

TERCER PUNTO.- Informe del Señor Alcalde

Interviene el Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos. Compañeros, indicarles que se sigue trabajando en el sector del Nuevo Santa Rosa en territorio, ya con la ampliación de las cuatro vías de esta Obra que son alrededor de 860 metros de regeneración vial, una obra completa con reforestación, iluminación Led, ciclovías de un costado, aceras, tenemos también nosotros lo que es estaciones de buses, paradas de buses, perdón, cámaras de video vigilancia y semáforos. Es una obra que ya lleva su proceso correspondiente en el tema de ejecución para poder nosotros tener que ofrecer esa Obra en seis meses que tiene la planificación de ejecución para la ciudadanía de este sector y para todo el Cantón Santa Rosa, dentro de la semana compañeros, hemos estado también haciendo algunas gestiones en el tema del BDE estamos tratando de poder sacar un crédito casi de \$1.800.000 en el BDE para poder realizar una Obra



aquí en el Cantón Santa Rosa básicamente enfocado a lo que es el puente del Cantón Santa Rosa en la intersección de lo que es el Zoila Ugarte de Landívar y todo lo que es el Eloy Alfaro, compañeros hemos tenido también la reunión del COE Cantonal donde se establecieron los parámetros correspondientes para poder proteger a la Ciudadanía Santarroseña de la variante Delta, se sigue trabajando en los Puntos de Vacunación de muy buena manera por ahí se saben presentar algunos inconvenientes, pero lo importante es que salimos avantes para poder vacunar a la mayor cantidad de población según estipula el objetivo que nos hemos planteado con el MSP, Educación, GAD Municipal con lo que tiene que ver compañeros con el 75% de la población vacunada con las dosis que se están colocando correspondientes, aquí el biológico es SINOVAC y PFIZER que se está colocando, en la próxima semana tenemos conocimiento que se viene la AZTRAZENECA para el siguiente proyecto, hemos tenido también compañeros el trabajo en territorio con las maquinarias que se están habilitando para poder tener ya la fortaleza, mayor presencia dentro de diferentes sectores en Santa Rosa, también se ha iniciado compañeros con el Proyecto, con el Convenio con la Prefectura de El Oro para colocar la piedra de escollera, el material de escollera allá en la Avanzada, este Convenio va gracias a la Autorización de Ustedes compañeros y de esa manera trabajarlo nosotros tratando de satisfacer las necesidades que se presentan en el Cantón a beneficio de la mayoría o de la gran población que tiene aquí nuestra ciudad, nuestro Cantón, eso compañeros el informe de esta semana, de antemano Dios mediante pues los colme de salud, sabiduría para seguir adelante en este duro trabajo que nos ha tocado de poder tener todas las gestiones necesarias, poder hacer todas las decisiones austeras para poder tener liquidez económica para poder atender las necesidades que se presentan día a día.

Interviene el Secretario General Abg. Edison Granda Orellana, el Concejo Cantonal da por conocido el Informe del Señor Alcalde.

Hasta aquí el Informe del Señor Alcalde.

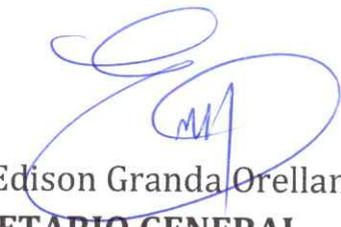
CUARTO. - Clausura.



El señor Alcalde agradece la presencia de los Señores Concejales y da por Clausurada la Sesión de Concejo Cantonal a las 17h35 firmando para constancia el señor Secretario General de la Municipalidad **QUE CERTIFICA.**



Ing. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN



Abg. Edison Granda Orellana
SECRETARIO GENERAL

